

## CONOCE LAS SEÑALES TACTO-VISUALES DEL PAVIMENTO

Todas las personas precisan de ciertos elementos que les permitan comunicarse, orientarse o ubicarse en los entornos que transitan, ya sean edificios tanto públicos, como privados o espacios urbanos (calles y plazas).

En el caso de las personas con ceguera o deficiencia visual grave estos elementos cobran más importancia ya que este colectivo, al no tener la posibilidad de disponer de una imagen global del entorno que les rodea, precisan utilizar señalética adecuada tanto a las capacidades de dichas personas como a las indicaciones que precisa el entorno en su contexto.

La señalética cumple una labor importantísima mediante la que se consigue que las personas interactúen con el entorno de forma adecuada y segura. Para ello, proporciona información relacionada con la orientación, facilitando cómo llegar a un lugar concreto, destaca zonas de peligro o que pueden ser peligrosas, informa de manera detallada de servicios como transporte, zonas concretas de un edificio, etc.

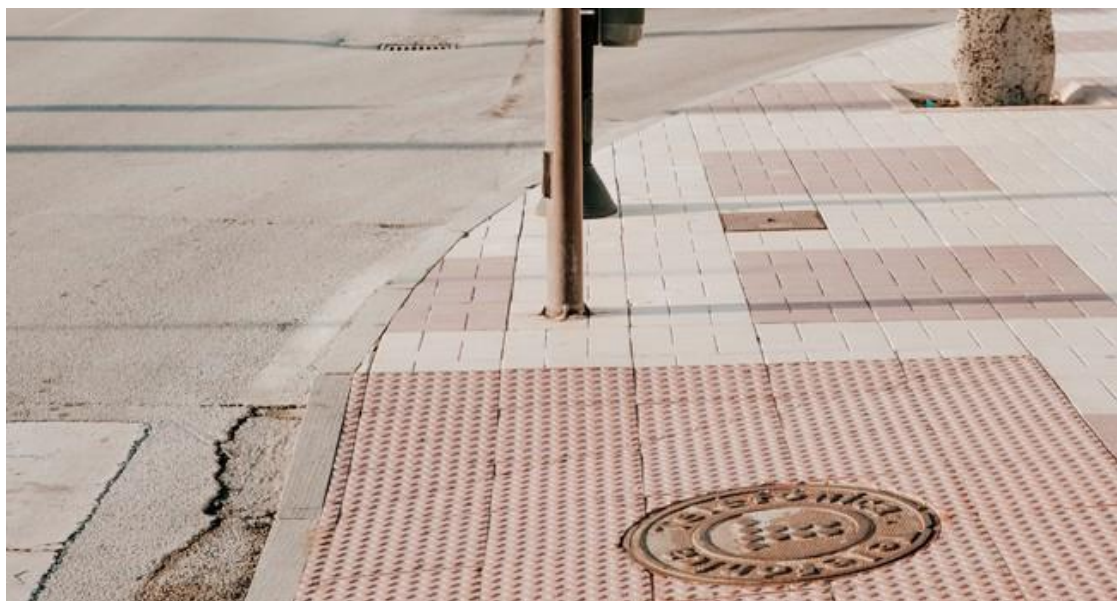
### ¿Qué es el pavimento tacto-visual?

El pavimento tacto-visual es un sistema de señalización en el suelo, diseñado para facilitar la movilidad de las personas con ceguera o deficiencia visual grave. Este tipo de pavimento utiliza contrastes táctiles en el suelo que son detectados con el bastón o los pies, permitiendo así la orientación en un recorrido y consiguiendo el desplazamiento con seguridad.

Existen tres tipos de pavimento tacto-visual:

#### **Pavimento de advertencia:**

Es una superficie con protuberancias redondeadas. Su función es alertar al usuario sobre un posible peligro.



Las más comunes son previas a un cruce peatonal, en los bordes de andén de transporte ferroviario, y en las paradas de transporte público.



### **Pavimento direccional:**

Es una superficie de bandas alargadas que indican una dirección de desplazamiento. Se colocan en conjunto con el pavimento de advertencia, creando un sistema de encaminamientos. Indican paradas de autobús y metro, embarque y desembarque de escaleras, cruces peatonales o redes de encaminamiento.

En el caso de que se indiquen paradas de autobús, metro, ferrocarril, etc., estas líneas direccionales suelen estar colocadas de tal forma que transcurren desde la fachada hasta la marquesina o entrada a la estación del transporte público correspondiente; esto mismo ocurre con los cruces peatonales, dirigiéndose desde la fachada hasta el centro del cruce.



En el caso de escaleras o rampas, se colocarán en la zona de inicio y fin de las mismas, en perpendicular a la marcha y ocuparán todo el ancho de estas.



**Roseta:**

El pavimento que se utiliza para este elemento es similar al de advertencia, pero cuando se agrupa en un cuadrado de aproximadamente 120x120 cm, se denomina **roseta** y es un elemento para la toma de decisión. Significa que desde este punto se pueden tomar distintos caminos; esto quiere decir que se utilizan cuando dos o más líneas direccionales se cruzan.

